ACTA Nº 148/16

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 159/16 "ADQUISICION DE MÓDULOS AUTOMATICOS PARA GENERADORES DEL IPS".-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre de dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 159/16 "ADQUISICION DE MÓDULOS AUTOMATICOS PARA GENERADORES DEL IPS".-**

Estando presentes para el acto de apertura: el Abg. Rubén Insfran y el Abog. José Luis Martínez, representantes de la Dirección Jurídica, y el Abog. Jaime Caballero, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACIÓN S.A. - RUC 80020750-5: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.400.000.000.-** (Guaraníes un mil cuatrocientos millones) **IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 43.500.000.-** (Guaraníes cuarenta y tres millones) Empresa Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. N° de Póliza: 31.1508.0008205.0000.- Total de hojas foliadas 158 (ciento cincuenta y ocho).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas con veinte y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 14.350

José Luis Martínez
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 34803

César Cáceres
SET S.A.